GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

ORTP-503-2020/WG-ed
Guatemala
03 de septiembre de 2020

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i.
Unidad de Administración Financiera -UDAF
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF
RECIBIDO
04 SEP 2020
Firma: Hora: 9:25

Licenciado Pinto:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares en esta Unidad Ejecutora:

NO TUVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el mes de agosto 2,020

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda